https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=3mrfa%2BXFLc9JvOdkonIZIg%3D%3D

MINDEPORTE 22-08-2025 10:04
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0025639 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 344 GRUPO INTERNO DE TRABAJO INFRAESTRUCTURA / JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA
DESTINO HERNAN EDUARDO BAQUERO RODRIGUEZ / ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR
ASUNTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FINANCIERAS - COID NO. 1063 – 2024 MUNICIPIO DE
OBS
2025EE0025639

Cód. Dependencia y Radicado No

Bogotá D.C.

Doctor,
HERNAN EDUARDO BAQUERO RODRIGUEZ
ALCALDE
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR
alcaldia@agustincodazzi-cesar.gov.co,contactenos@agustincodazzi-cesar.gov.co,
planeacion@agustincodazzi-cesar.gov.co
Carrera 16 # 17 - 02 Agustín Codazzi
Colombia

Asunto: Cumplimiento Obligaciones Financieras - COID No. 1063 – 2024 Municipio de Agustín Codazzi.

Cordial saludo.

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y en el marco de la ejecución del convenio en referencia, suscrito entre el Ministerio del Deporte y el Municipio de Agustín Codazzi, el cual dentro de sus previsiones contractuales establece compromisos a cargo del ente ejecutor en relación con el ***recibo y manejo de los recursos aportados por MINDEPORTE***, como también obligaciones relacionadas con la ***presentación de informes,*** se solicita a esa entidad el envío de la siguiente documentación:

1. **Extractos bancarios** correspondiente al mes de julio de 2025.
2. **Conciliación Bancaria** correspondiente al mes de julio de 2025.
3. **Libro de Bancos** correspondiente al mes de julio de 2025.
4. Copia de la transferencia realizada al Tesoro Nacional por concepto de **rendimientos financieros**, c orrespondientes al mes de julio de 2025.

Finalmente, dada **la obligación de remitir la información durante los primeros 10 días calendarios de cada mes**, se solicita su envío dentro de los términos establecidos en el convenio, al correo electrónico moacevedo@mindeporte.gov.co y kacortes@mindeporte.gov.co

Cordialmente,

JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA
Cargo: Supervisor Convenio 1063-2024 Municipio de Agustín Codazzi

Elaboró: Monica Heliana Acevedo Ojeda - Apoyo Financiero

Archivado en:
Dependencia: 344 GRUPO INTERNO DE TRABAJO INFRAESTRUCTURA
Serie: 0-EVIDENCIA DE GESTIÓN Y TRÁMITES INTERNOS DE LA DEPENDENCIA (APOYO)_2024 / 0-SEGUIMIENTO A CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS
Expediente: COID_1063_2024_AGUSTÍN CODAZZI_CESAR

¡Atención! Nuestros trámites son gratuitos y sin intermediarios.